



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico  
del Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional  
Programa E068 “Educación Física de Excelencia”

617 Dirección General de Bachillerato Tecnológico de  
Educación y Promoción Deportiva

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022





Agosto 2022

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Considere lo siguiente para el llenado:

#### Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Descripción del Programa	El programa tiene como objetivo promover la cultura física y la práctica del deporte en infantes, adolescentes, jóvenes y adultos, con énfasis en la promoción de estilos de vida saludables mediante un mayor aprovechamiento en las Entidades Federativas de actividades relacionadas con la educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva de béisbol, boxeo y caminata. La operación del programa está a cargo de la recién creada Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva. La asignación de los recursos al programa	Para la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), la descripción del programa es correcta. No obstante, en conjunto se decidió realizar el cambio de la poblaciones potencial, objetivo y atendida para tener una definición más acorde al Programa E068 "Educación física de Excelencia" y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.	Realizar el cambio de la poblaciones potencial, objetivo y atendida para tener una definición más acorde al Programa E068 "Educación física de Excelencia" y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





	es anual, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación.		
Resultados	<p>El programa no cuenta con evaluaciones de impacto, entre otras razones debido a que es de reciente creación en 2019 y no ha tenido, aún una evaluación de diseño. No obstante, el programa muestra sus resultados mediante los indicadores registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados. Indicador de Fin: "Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil habitantes y más". Como resultado de este indicador se reporta que: En razón de que estos eventos son masivos, los cuales están limitados por la Secretaría de Salud debido a la pandemia producida por el SARS-CoV2, las activaciones físicas se realizaron por medio de la plataforma de Facebook se para promover la activación física en casa y vincular el deporte en la cotidianidad. Si bien se realizaron sesiones virtuales, no fue posible alcanzar la meta. Indicador de propósito: Porcentaje de infantes, adolescentes, jóvenes y adultos que participan en actividades y eventos de educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva en las disciplinas</p>	<p>La Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), está de acuerdo con el informe de resultados emitido por ustedes y reiteramos nuestro compromiso para seguir teniendo resultados positivos mediante nuestra Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), razón por la cual, como Aspecto susceptible de mejora, nos encontramos trabajando en el cambio de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</p>	<p>Realizar el cambio de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, para tener una definición más acorde al Programa E068 "Educación física de Excelencia "y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.</p>





	<p>deportivas de Béisbol, Boxeo y Caminata que se realizan en las Entidades Federativas en el año. Se reporta que se superó la meta con un porcentaje de cumplimiento del: 173.51% habiéndose inscrito 1579 participantes a las actividades propuestas de los 910, esperados. Se benefició a la población objetivo en su desarrollo integral, el cuerpo mediante la práctica del ejercicio físico y la alfabetización con conocimientos y técnicas básicas de la disciplina deportiva, a través de los eventos académico-deportivos en las 3 disciplinas. (ICP21, IT21, MIR21).</p>		
Análisis de cobertura	<p>En su primer año de operación el programa alcanzó el 61% de atención con respecto a su población objetivo, con 1 579 estudiantes inscritos en los planteles operados por el programa. No se proporciona información del periodo comprendido del 2008 al 2020, debido a que la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, se creó el 23 de julio de 2021. GHD: Niñas, niños y adolescentes, Jóvenes y Mujeres.</p>	<p>La Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), está de acuerdo con lo establecido en el análisis de cobertura.</p>	<p>Realizar el cambio de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, para tener una definición más acorde al Programa E068 "Educación física de Excelencia "y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.</p>
Análisis del sector	<p>El programa está alineado al Objetivo 5 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024 "Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la</p>	<p>La Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), está de acuerdo con lo establecido en el análisis de sector, No obstante, lo anterior al ser un Programa de reciente creación, no se cuenta con información del Indicador Sectorial.</p>	<p>Realizar el cambio de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, para tener una definición más acorde al Programa E068 "Educación física de Excelencia "y una vez teniéndola homologar todos los</p>





	integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables” y contribuye al logro de dicho objetivo mediante un mayor aprovechamiento de las actividades relacionadas con la educación física, alfabetización física, formación académico-deportiva y el fomento de estilos de vida saludables. No se cuenta con información del Indicador Sectorial.		documentos de la DGBTED.
Fortalezas y/o Oportunidades	1.F. El Programa ha mostrado un buen nivel de logro en varias metas de los indicadores registrados en la MIR.	La Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), está de acuerdo con el análisis de las fortalezas y/o oportunidades, y reiteramos el compromiso de lograr los objetivos y las metas registradas en nuestra MIR.	Realizar el cambio de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, para tener una definición más acorde al Programa E068 “Educación física de Excelencia “y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.
Debilidades y/o Amenazas	1.Se recomienda atender de manera oportuna los requerimientos de información y el requisitado de los formatos por parte de la Unidad Responsable. 2.A. Hubo metas que no se lograron al 100% derivado de la restricción de actividades deportivas no esenciales a nivel nacional e internacional por la contingencia sanitaria del COVID-19. 3.El Programa no cuenta con un Diagnóstico actualizado.	Esta Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), reconoce tener debilidades y/o amenazas, no obstante día a día trabajamos para minimizarlas: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el caso 1 se brinda atención oportuna a todos los requerimientos de información, siendo turnados vía correo electrónico las solicitudes realizadas a esta DGBTED.</li> <li>2. En cuanto al logro de las metas que no se alcanzaron al 100% como ya se expuso fue por motivos de la Contingencia Sanitaria del COVID, no obstante, para este 2022 esperamos alcanzar nuestras metas al 100%.</li> <li>3. En cuanto al Diagnostico, y una vez decidido que se realizará el cambio de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, este indudablemente será actualizado para que este acorde con todos los documentos del Programa E068.</li> </ol>	Realizar el cambio de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, para tener una definición más acorde al Programa E068 “Educación física de Excelencia “y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.  Realizar la actualiza del Diagnóstico.
Recomendaciones	1.Es importante que se revise la unidad de medida, debe ser la	Esta Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción	Realizar el cambio de las definiciones de las poblaciones



	<p>misma para los tres tipos de población: (potencial, objetivo y atendida). 2.Se invita a que la Unidad Responsable realice el requisitado correcto de la información del programa. 3.Se invita a que la Unidad Responsable actualice el Diagnóstico del Programa.</p>	<p>Deportiva (DGBTED), acepta las recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el cambio de la definición de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, también se realizarán cambios en la unidad de medida.</li> <li>2. En cuanto al requisitado correcto de la información se acepta la recomendación y se informa que esta DGBTED tiene la firme convicción de trabajar día a día para mejorar la forma en como se requisita la información.</li> <li>3. En cuanto al Diagnostico, y una vez decidido que se realizará el cambio de población objetivo, este indudablemente será actualizado para que este acorde con todos los documentos del Programa E068.</li> </ol>	<p>potencial, objetivo y atendida, para tener una definición más acorde al Programa E068 "Educación física de Excelencia "y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.</p>
<p>Acciones que el programa realiza para mejorar derivadas de las evaluaciones</p>	<p>El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos.</p>	<p>La Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), se creó el 23 de julio de 2021, razón por la cual no se contaba con acciones que el programa realiza para mejorar derivadas de las evaluaciones, no obstante, derivado de esta evaluación la DGBTED se comprometió a realizar acciones de mejora como lo son el cambio de la definición de la población objetivo.</p>	<p>Realizar el cambio de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, para tener una definición más acorde al Programa E068 "Educación física de Excelencia "y una vez teniéndola homologar todos los documentos de la DGBTED.</p> <p>Realizar la actualiza del Diagnóstico.</p>

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Para la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED), el posicionamiento institucional respecto de la evaluación del Programa E068 "Educación física de Excelencia ", es que esta ha sido de mucha utilidad para conocer fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa, más aún debido a que el programa es de reciente creación y para todos los que integramos la DGBTED es de suma importancia mejorar nuestros procesos, la Matriz de Indicadores de resultados (MIR), diversa documentación, así como nuestra normatividad, razón por la cual las recomendaciones emitidas serán atendidas con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las acciones de mejora.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre el contenido de la evaluación



La DGBTED considera pertinentes los hallazgos y recomendaciones del equipo evaluador, asimismo reconoce tener debilidades y amenazas, no obstante día a día trabajamos en la mejora de nuestros procesos, la Matriz de Indicadores de resultados (MIR) y diversa documentación, así como nuestra normatividad, comenzado por contar con una definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida adecuadas para el programa E068.

### **3.2 Sobre el uso de la evaluación**

La DGBTED se dio a la tarea de analizar la información con la que cuenta y en conjunto se decidió realizar el cambio de las poblaciones potencial, objetivo y atendida para tener definiciones más acorde al Programa E068 “Educación física de Excelencia “ y una vez teniéndolas homologar todos los documentos de la DGBTED, asimismo y en consecuencia de lo anterior es necesario realizar la actualización del diagnóstico.

### **3.3 Sobre el proceso de la evaluación**

Los procesos de evaluación son necesarios y muy importantes para el buen funcionamiento de las Unidades Administrativas, cada reunión, capacitación o entrevista, nos brinda la oportunidad de identificar si nuestros documentos de trabajo o procesos son los adecuados o no y de ser el caso realizar las acciones de mejora pertinentes en pro del Programa E068 “Educación Física de Excelencia”.

### **3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

Contar con una evaluación siempre es importante por que solo así es posible medir si las acciones que se están realizando van por el camino correcto o si es necesario realizar cambios en pro en del programa, razón por la cual la DGBTED a tomado en consideración las recomendaciones del equipo evaluado.

### **3.5 Sobre la institución coordinadora**

La DGBTED considera pertinentes los hallazgos y recomendaciones del CONEVAL, tan es así que al seguir estas, hemos decidido cambiar nuestras poblaciones potencial, objetivo y atendida tomando en consideración la sugerencia realizada por esta Institución y tomar a los Estudiantes como nuestra población objetivo.

